

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TORRES DEL MAR TORRECORP S.A.**

En Guayaquil, a los 19 días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las 16h00, en el domicilio ubicado en avenida segunda, primera etapa, Urbanización La Garzota, manzana 3, villa 10, se reúnen los accionistas de CORPORACIÓN TORRES DEL MAR TORRECORP S.A.:

- Pedro Rivadeneira Falconí propietario de 798 acciones de US\$1,00 cada una; y
- Ariana Rivadeneira Álvarez propietaria de 2 acciones de US\$1,00 cada una.

Actúa de Presidente el Ing. Pedro Rivadeneira Falconí, presidente de la compañía y, actúa como Secretaria la señorita Ariana Cristina Rivadeneira Álvarez, Gerente.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares representados por 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y, también, por unanimidad, aprueban el Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros 2012.

Visto el pronunciamiento unánime de los señores accionistas para constituirse en Junta General y acordado el punto único del Orden del Día, el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Junta General Extraordinaria, por ser Junta Universal y dispone se pasen a conocer.

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2012.- Toma la palabra el Presidente de CORPORACIÓN TORRES DEL MAR TORRECORP S.A. quien informa a los accionistas que la compañía durante el ejercicio 2012, no ha generado transacción económica y afines alguna, a excepción de implementar las NIIF ordenadas por la Superintendencia de Compañías, modificando las cuentas de Activos Fijos y Patrimonio en lo concerniente al resultado de actualización de valores de dichos bienes.

RESOLUCION.- La Junta después de deliberar, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros 2012 de CORPORACIÓN TORRES DEL MAR TORRECORP S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente da un momento de receso para que Secretaría redacte el acta. Hecho esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas y, leída que les fue el acta la aprueban por unanimidad, levantando el acto el señor Presidente a las 16:h55 horas y firmando para constancia y validez todos los comparecientes.

Ing. Pedro Rivadeneira Falconí Ariana Cristina Rivadeneira Álvarez



PRESIDENTE JUNTA GENERAL



SECRETARIA JUNTA GENERAL